

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO LIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.951

Madrid, Lunes 9 de Diciembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.519

ANTE UNA BUENA NUEVA

## Construcciones navales

No en vano tenía puesta su esperanza la opinión profesional en la Junta de defensa celebrada bajo la presidencia de Su Majestad el sábado último.

Aunque sus acuerdos sean secretos, porque así conviene a los altos intereses que fueron tratados, no ha ocultado el jefe del Gobierno que uno de aquéllos fué continuar el plan de construcciones navales, poniendo la quilla de un cuarto buque de combate en cuanto el «Alonso XIII» sea botado al agua y flote gallardo en la ría gallega.

Otro tanto se hará cuando salga de su grada el «Jaime I», y así sucesivamente.

El segundo grupo de barcos, que con manifiesta impropiedad empieza a ser llamado «segunda escuadra», comprenderá, según se dice, tres acorazados, dos scouts, nueve torpederos de alta mar y tres sumergibles.

Los recursos económicos para las citadas construcciones serán incluidos en el presupuesto ordinario del Ministerio de Marina, lo cual prejuzga la salvadora intención de continuar en el camino de que España consiga un poder naval eficiente.

Era de esperar que así fuese, dado el exacto conocimiento que tiene el Rey del estado de la política internacional y de las necesidades de la Patria, y la obligación moral en que está el Gobierno de seguir las últimas inspiraciones del nunca bastante bien llorado D. José Canalejas.

No por esto hemos de escatimar nuestro aplauso al Gabinete del conde de Romanones, ni ocultar la sincera alegría que sentimos al ver realizadas nuestras esperanzas.

Los tipos de los barcos que se proyectan es cuestión que, en nuestro concepto, no deja lugar a duda.

Su fin principal ha de ser, como hemos dicho muchas veces, ser capaces de combatir con sus similares de cualquier otra nación, constituyendo así un elemento digno de ser tomado en cuenta, porque su presencia pueda alterar el equilibrio que buscan las potencias europeas a costa de enormes sacrificios.

Economizar unos cuantos millones y comprometer la eficacia futura de los gastos de la defensa nacional sería una torpeza insigne.

La política exterior hispana no tendrá nunca un carácter ofensivo, ni hay nada que nos lleve a esa conducta; pero la sola defensa mencionada nos puede conducir a que nos veamos obligados a tomar parte en un conflicto bélico, dentro del cual una ofensiva enérgica contra el que nos ataque sería la única salvación.

El equilibrio europeo descansa hoy en dos grandes agrupaciones: la Triple alianza y la Triple entente.

Alemania, Austria é Italia acaban de renovar los lazos que les unen, y Guillermo II, al par que no abandona su plan de tomento de la escuadra tedesca, ha exigido de sus aliadas que se pongan en condiciones de combatir en el Mediterráneo.

Inglaterra no se descuida un solo instante; Rusia ha emprendido la reconstrucción de su Armada de un modo serio, y Francia, convencida de su error de algunos años, no quiere tampoco perder su puesto en ese mar que tanto nos interesa.

La única salvación del porvenir de España consiste en inspirar respeto por sus elementos militares y navales, imitando el proceder de las pequeñas naciones, que llan en sí mismas más que en la ayuda de los poderosos.

El día 7 de Diciembre de 1912, en que se ha afirmado el deseo de hacer Patria, debe ser marcado con piedra blanca en la historia de la Marina española, uniendo a su recuerdo el nombre augusta de Su Majestad, el del Sr. Canalejas, el del conde de Romanones y el del general Pidal.

## Firma de S. M.

Propuesta de ascenso del contador de navío D. Alejandro Moro y del contador de fragata D. Jerónimo Martínez.

## Júbilo en San Fernando

En el ministerio de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

«Previa convocatoria del Círculo de Artesanos, reunidos los Centros, las Sociedades locales y la Prensa, acordaron por unanimidad expresar a V. E. el más sincero agradecimiento por el interés demostrado al reunirse la Junta de Defensa Nacional para tratar de resolver cuanto afecta al fomento y desarrollo del segundo proyecto de escuadra, incluso la base naval de la Carraca, habilitando mediante el concurso anunciado los talleres de artillería de nuestro arsenal, Círculo Artesanos, Círculo San Fernando, Círculo Artes y Oficios, Centro Obrero, Sociedades obreras El Paralelo, Salineros, Pescadores, Orfeón San Fernando, Caja Socorro, Tranvía, Diario San Fernando, Correspondencia, Diario Cádiz y correos Cádiz.»

San Fernando.

Anoche visitáronme en esta Alcaldía representaciones de las Sociedades locales y de la Prensa, convocadas por el Círculo de Artesanos, manifestándome su deseo de que sea intérprete cerca de V. E. del más profundo y sincero agradecimiento al Gobierno por ver llegar el momento deseado de cumplirse la ley de Escuadra en lo que afecta a esta población, no tan sólo consignando en el presupuesto próximo las cantidades necesarias, sino también por haberse anunciado el concurso para la construcción de cañones y habilitación de los talleres de la Carraca y reunirse Junta de Defensa Nacional, presidida por S. M., para tratar del proyecto de segunda escuadra, incluso lo relativo a la importante base naval de este Apostadero que anuncia la Prensa.—El alcalde, Gómez Rodríguez.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salieron:  
De Cádiz, el «Lobo».  
De Santa Pola, el «Temerario».  
De Vinaroz, el «Victorina».  
Fondearon:  
En Santa Pola, el «Temerario».  
En Alicante, el «Temerario».  
En puerto Alférez, el «Victoria».  
En Castellón, el «Cataluña».

Quedó amarrado ante el dique de la Carraca el «Cataluña».

### Reales órdenes.

Concede licencia al segundo médico D. Joaquín Arca.  
Dispone se encargue del almacén de vestuarios del arsenal de la Carraca el contador de navío D. Manuel Gutiérrez.  
Idem que el contador de navío D. Francisco Marín pase asignado a la dotación del acorazado «España».

## La Dirección general de Seguridad

La plantilla de la nueva Dirección general de Seguridad comprende los funcionarios siguientes:

El director general, con el sueldo de 20.000 pesetas, y 10.000 más por gastos de representación.  
Un subdirector, con 10.000 pesetas; un secretario, jefe de Administración, con 10.000 pesetas; un coronel ó teniente coronel de la Guardia civil, con la gratificación de 5.000 pesetas; un coronel para asuntos de Seguridad, con la gratificación de 5.000 pesetas; un jefe de Administración, con pesetas 7.500; dos oficiales letrados, a 3.000 pesetas; seis escribientes, a 1.500 pesetas, y un intérprete, con 3.500 pesetas de gratificación.

Para material de todas clases de la Dirección, y para su establecimiento, se conceden 133.35 pesetas.

## Consejo de guerra

El martes 10, a las diez de la mañana, en el local destinado al efecto en el edificio de Prisiones militares (cuartel de San Francisco), se celebrará el Consejo de guerra de oficiales generales, para esclarecer todo lo ocurrido entre los señores D. Jaime de Alós y D. Fernando de Liñán en un suceso de que se habló mucho hace algún tiempo, y el cual ha de quedar completamente aclarado en este acto, que es el último de la querrela entablada por el Sr. Liñán, que con el legítimo deseo de vindicar su honor solicitó de la autoridad militar la formación de estos procedimientos.

Presidirá el Consejo el general Marvá.

PARA 1913

## Las fuerzas navales

El proyecto de ley de fuerzas navales para 1913 presentado al Congreso es el siguiente:

Artículo 1.º Las fuerzas navales para las atenciones del servicio que deben figurar durante el año de 1913 son las siguientes:

### Escuadra de instrucción.

Plana mayor de la escuadra y de la primera y segunda división, doce meses de tercera situación.

Buques que componen las dos divisiones de la escuadra.

Acorazado «España», seis meses en período de pruebas y seis en tercera situación.

Acorazado «Pelayo», seis meses en reserva de primer grado y seis en tercera situación.

Crucero protegido de primera clase «Carlos V», doce meses en tercera situación.

Crucero protegido de primera clase «Princesa de Asturias», doce meses en tercera situación.

Crucero protegido de primera clase «Cataluña», doce meses en tercera situación.

Crucero de segunda clase «Reina Regente», doce meses en tercera situación.

Crucero «Extremadura», doce meses en tercera situación.

Crucero «Río de la Plata», doce meses en tercera situación.

Contratorpedero «Osado», doce meses en tercera situación.

Contratorpedero «Audaz», doce meses en tercera situación.

Contratorpedero «Proserpina», doce meses en tercera situación.

Contratorpedero «Terror», doce meses en tercera situación.

Buques de comisiones para las posesiones de Aitica, Canarias, Baleares y servicios de aguas jurisdiccionales.

Cañonero «Infanta Isabel», doce meses en tercera situación.

Cañonero tipo «Doña María de Molina», doce meses en tercera situación.

Otro cañonero del mismo tipo, doce meses en tercera situación.

Otro cañonero del mismo tipo, doce meses en primera situación.

Cañonero «Recalde», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Laya», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Bonifaz», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Lauria», doce meses en tercera situación.

Cañonero «General Concha», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Marqués de Molins», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Hernán Cortés», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Nueva España», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Temerario», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Vasco Núñez de Balboa», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Mac Mahón», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Ponce de León», doce meses en tercera situación.

Lancha «Perla», doce meses en tercera situación.

Guardapescas «Dorado», doce meses en tercera situación.

Guardapescas «Delfín», doce meses en tercera situación.

Guardapescas «Gaviota», doce meses en tercera situación.

Lancha «Cartagenera», doce meses en tercera situación.

Cinco escampavías, doce meses en tercera situación.

### Servicios especiales.

Aviso «Urania», doce meses en tercera situación.

Aviso «Giralda», seis meses en tercera situación y seis en reserva de primer grado.

Transporte «A'mirante Lobo», doce meses en tercera situación.

### Buques-Escuelas.

Corbeta «Nautilus», doce meses en tercera situación.

Corbeta «Villa de Bilbao», doce meses en situación especial afecta a la «Nautilus».

Contratorpederos y torpederos.

Contratorpedero «Bustamante», doce meses en tercera situación.

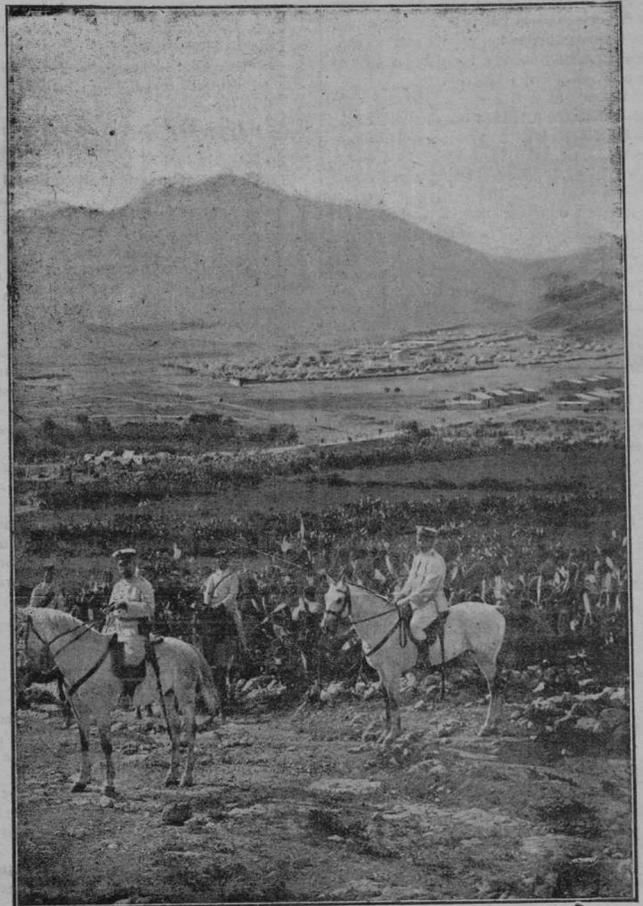
Torpedero de primera clase núm. 1, doce meses en tercera situación.

Torpedero de primera clase núm. 2, doce meses en tercera situación.

Torpedero de primera clase núm. 3, doce meses en tercera situación.

Torpedero de primera clase núm. 4, doce meses en tercera situación.

Torpedero de primera clase núm. 5, doce meses en tercera situación.



MELILLA.—El general López Herrero, recorriendo el territorio de su mando.

Torpedero de primera clase núm. 6, doce meses en tercera situación.  
Torpedero de primera clase núm. 7, doce meses en tercera situación.  
Torpedero de primera clase núm. 41, («Halcón»), doce meses en tercera situación.  
Torpedero de segunda clase núm. 42, («Orión»), doce meses en tercera situación.  
Torpedero núm. 43 («Ordóñez»), doce meses en tercera situación.  
Torpedero de segunda clase núm. 44 («Acevedo»), doce meses en tercera situación.  
Torpedero de segunda clase núm. 45 («Habanera»), doce meses en tercera situación.

### Estaciones torpedistas.

«Mahón-Fornells», un mes en tercera situación y once en reserva de segundo grado.  
«Cádiz», un mes en tercera situación y once meses en reserva de segundo grado.  
«Cartagena», un mes en tercera situación y once en reserva de segundo grado.  
«Ferrol», tres meses en tercera situación y nueve en reserva de segundo grado.

### Buques desarmados.

Guardacostas «Numancia», en cuarta situación todo el año.

Art. 2.º Para las dotaciones de los buques, puertos militares, arsenales y provincias marítimas, se necesitan seis mil seiscientos ochenta y cuatro marineros y tres mil ciento cincuenta individuos de tropa.

Art. 3.º En casos de accidentes de mar, reparaciones, carenas, construcción de nuevos buques ó por otras conveniencias del servicio, podrán ser sustituidas unas unidades por otras, siempre que los gastos no excedan de los créditos concedidos para fuerzas navales por la ley de Presupuestos, y darse de baja las unidades que sea preciso.

Art. 4.º Asimismo y bajo esta misma condición se podrá, siempre que la necesidad lo exija, destinar algún buque á Ultramar ó al extranjero, con el aumento de goce consiguiente, compensado con la disminución que se obtenga en los de otros buques interin las Cortes no concedan el crédito necesario si dicha disminución no fuere suficiente.

Art. 5.º Cuando un buque cambie de situación antes ó después de la previsión del presupuesto, la marinería del mismo, aun cuando desembarcada, percibirá sus haberes con aplicación al crédito que figure en el buque para aquella atención.

Art. 6.º El ministro de Marina queda también autorizado, siempre que las necesidades del servicio lo requieran, para sustituir unos individuos por otros de todas las clases y categorías en las dotaciones de los buques, dentro de los créditos totales consignados para cada uno de éstos en la situación correspondiente.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

El «Marqués de Molins» —Crucero inglés.

El Ferrol, 8.

Ha zarpado con rumbo á Santander el cañonero «Marqués de Molins». Permanecerá allí de estación recorriendo los puertos del litoral y vigilando á los balanderos franceses que ilegalmente se dedican á la pesca de la langosta.

Espérase en este puerto un crucero de la Marina inglesa, buque-escuela de guardias marinas, que se halla realizando un viaje de instrucción.

### Captura importante.

Alicante, 8.

Ha sido conducido á bordo del vapor «Cataluña», que ha salido hoy de este puerto para Palma de Mallorca, un sujeto llamado Joaquín Aznar Santacruz, de veintisiete años, natural de Crevillente, detenido por la Guardia civil en el pueblo de Villajoyosa. Está reclamado por el Juzgado de instrucción de Palma por los delitos de asesinato y robo.

### Visitas de cortesía.

El Ferrol, 8.

Una numerosa Comisión de oficiales del Ejército, presidida por el gobernador militar, ha visitado al nuevo comandante general del apostadero, contralmirante D. Dimas Regalado.

También le cumplimentó el Ayuntamiento.

### El «Temerario».

Alicante, 8.

Ha fondeado en este puerto el cañonero «Temerario», que presta servicio de vigilancia en aguas del Mediterráneo.

## EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

En el salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación se ha verificado la distribución de premios á los alumnos distinguidos de la Escuela de Artes y Oficios.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, tomándose asiento en la mesa presidencial el director de la Escuela, D. Vicente García Cabrera; el secretario, D. Cayetano Valcorba; el ex director D. Ricardo Bellver; el habilitado, señor Sánchez Covisa, y los profesores D. Felipe Mario López, D. Arturo Somoza, D. Manuel Bermúdez y D. Julio Couillaut.

Ocupaban el estrado el Claustro de profesores. El salón se hallaba totalmente lleno de alumnos y en las tribunas se veían elegantes damas.

El director, Sr. García Cabrera, leyó el discurso que precede á la Memoria y anuario del curso de 1911 á 1912.

La lectura fué acogida con manifestaciones de entusiasmo.

Acto continuo el secretario de la Escuela, señor Valcorba, dió lectura á la relación de los alumnos premiados, los cuales desfilaban por la mesa presidencial y recogían los diplomas y los premios, consistentes en 50, 25 y 10 pesetas; estos últimos destinados á premiar la constancia en la asistencia á las clases.

El total de premios distribuidos fué de 180.

## ACADEMIA DE CIENCIAS

## Recepción del conde de Torreánaz

A las tres de la tarde de ayer se celebró, con la solemnidad acostumbrada, la recepción del señor conde de Torreánaz como académico de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Desde su punto de vista el nuevo académico estudió el anarquismo contemporáneo (socialismo revolucionario), tema de su discurso.

En dos partes dividió el señor conde de Torreánaz su trabajo: En la primera expuso la doctrina anárquica (anárquico-socialista la llama el autor), comentándola eruditamente, y en la segunda definió los deberes del Estado y los deberes sociales para contrarrestar el movimiento.

A nombre de la Corporación le contestó el señor Ugarte. Ambos fueron muy aplaudidos.

Presidió el acto el Sr. Groizard, a quien acompañaban el presidente del Supremo, Sr. Aldecoa, y el de la Sociedad Geográfica, general Azcárraga.

En estrados tomaron asiento con el recipiendario la mayor parte de los académicos, sus compañeros, y algunos de otras Academias.

Los discursos fueron muy aplaudidos por la selecta concurrencia.

## Notas políticas

## LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con S. M. el Rey trasladóse el presidente al domicilio del Sr. Alba para enterarse del estado de salud del ministro.

El Sr. Alba se encuentra muy mejorado de su lesión, aunque en ocho o diez días no podrá encargarse de su departamento, razón por la que el señor conde de Romanones asistirá diariamente al Senado durante la discusión del presupuesto de este departamento, y defenderá allí la obra del Sr. Alba.

## La estatua de Canalejas.

Hoy conferenciaron largamente los señores presidente y Francos Rodríguez, presidente éste de la Comisión nombrada para erigir una estatua al Sr. Canalejas.

Conveni ron en abrir una suscripción nacional, pero sin carácter oficial, á la cual contribuirán con cantidades iguales todos los ministros, para lo cual se tratará de este extremo en el próximo Consejo de ministros, que se celebrará pasado mañana.

La Comisión funciona en idéntica forma y condiciones que las que se nombran para los monumentos de Cánovas y Sagasta.

## El Ayuntamiento de Madrid y el Gobierno.

El señor presidente habló luego á los periodistas de las dificultades y criterios diversos que se manifiestan en la Junta de asociados de Madrid con motivo del supuesto restablecimiento de los Consumos.

La Junta se inclina en favor del restablecimiento de los Consumos y de la derogación del impuesto de inquilinato.

Ante esta pretensión, dijo el presidente, es preciso buscar una fórmula que permita llegar á la aprobación de los presupuestos municipales.

Opina el presidente que no debe intentarse nada que tienda al restablecimiento de los Consumos, porque esto no está dentro de las facultades de dicha Junta, toda vez que la supresión se hizo por una ley, y sólo otra ley puede derogar aquélla.

Habló después el presidente del crédito de dos millones al Ayuntamiento para obras de pavimentación y pago de intereses del empréstito.

Cree el presidente que al fin será concedida esta subvención, aunque muy discutida, pero al fin y al cabo se trata de una verdadera necesidad para el Ayuntamiento, cuyos intereses está obligado el Gobierno á defender.

## DE PALACIO

Su Majestad el Rey ha despachado con el presidente del Consejo de ministros y ministros de Estado y Gracia y Justicia.

En la audiencia militar han sido recibidos los señores generales La Llave, González Irigorry y Ampudia; coroneles Chacón, de Caballería, y Caravaca, de Infantería de marina; teniente coronel López Letona; comandante Garcillas; capitanes Escribano y del Castillo; médico primero señor Vidal y primer teniente Sr. Chinchilla.

S. M. la Reina Victoria dió su acostumbrado paseo por la Casa de Campo.

Antes del relevo de la guardia exterior, el caballo del jefe saliente de guardia dió una huída y estuvo corriendo un buen rato por la Plaza de la Armería, causando la alarma consiguiente. Afortunadamente no ocurrió ningún accidente lamentable.

## Cacería regia

Don Alfonso pasó el día de ayer en la finca que en Villafraña del Castillo poseen los marqueses de Bolaños.

A las nueve de la mañana salió de Madrid en

automóvil, acompañado del marqués de la Torre-cilla y el conde de Maceda.

Cuando á las diez llegaba el Monarca á Villafraña, esperábanle allí los dueños de la finca, sus hijos, los marqueses de Aulencia y D. César Pérez de Guzmán.

Don Alfonso dedicó gran parte del día á la caza.

Asistieron también el presidente del Consejo, los marqueses de Santa María de Silvela y de Jura Real, el conde de Liniers, D. Francisco Echagüe y D. Juan Bruguera.

Ni los infantes D. Carlos y D. Alfonso, ni el duque de Medinaceli pudieron asistir, á pesar de sus deseos de no faltar á la cacería.

Al atardecer regresaron á Madrid los expedicionarios.

## LO QUE SALE DE PRESIDIO

## Crimen repugnante

Anoche ocurrió en las inmediaciones del Puente de Toledo un crimen, cuyos detalles omitimos para que no asome la indignación al rostro de nuestros lectores.

Únicamente diremos que el motivo esencial del sangriento suceso fué la venta de un par de botas usadas que un individuo efectuó indebidamente, para jugarse el importe al «cané».

Por tan «gran» motivo, el mismo vendedor, que es un sujeto que no hace una semana salió de presidio, como se ve muy arrepentido de sus culpas, dió una grave puñalada en un costado á despojado dueño de las botas.

El criminal, de instintos de fiera repulsiva, se apoda «el Paletón».

No queremos dar más detalles de su filiación, porque la pluma se nos resiste á escribir relacionado con seres tan despreciables.

La víctima se llama Pedro Barrios Yunta, es albañil, soltero y natural de Tarancón (Cuenca). Después de asistido en la Casa de Socorro correspondiente ingresó en el hospital en grave estado.

## En honor de Canalejas

## Un homenaje.

El Centro de Cultura Hispanoamericana ha acordado en su última sesión, verificada el viernes, rendir un sentido y sencillo tributo de cariño y admiración al ilustre muerto.

Para esto, los días 12 de todos los meses acudirán á rendir respetuosa visita al mausoleo que en la basílica de Atocha guarda los restos del ilustre presidente.

La primera visita tendrá lugar el próximo jueves, día en que se cumple el primer mes del vil y cobarde asesinato.

## La Escuela de Artes y Oficios

Una Comisión de profesores de las Escuelas de Artes y Oficios é Industrias de toda España ha acudido al Senado para gestionar la aceptación en los próximos presupuestos de su escalafón gradual en forma análoga á la propuesta por el Congreso para los Institutos y Escuelas de Comercio, de jerarquía análoga á la suya.

Las justas razones en que apoyan su misión han tenido favorable acogida por parte de los senadores que las han oído, deduciendo una impresión favorable á sus pretensiones.

## Asamblea de secretarios judiciales

## (POR TELÉGRAFO)

Sevilla, 9.—En la Asamblea celebrada por los oficiales y secretarios judiciales de esta región se han aprobado las conclusiones siguientes:

Ratificación de las conclusiones aprobadas en la Asamblea general celebrada en Zaragoza en Diciembre de 1911.

Interesar de la Junta directiva de la Asociación general residente en Valencia que se dirija oficialmente á todos los Colegios de secretarios de España una solicitud para que reaclamen inmediatamente la consignación en el presupuesto, á fin de que rijan los sueldos asignados por decreto de 1 de Junio de 1911.

Que se pida á los prohombres políticos de todos los partidos su eficaz cooperación y apoyo para logro de las aspiraciones de la clase.

## DE MELILLA

## (POR TELÉGRAFO)

La fiesta de la Patrona.—Alegría y entusiasmos. Una desgracia.

Melilla, 9.—Con mucha brillantez y entusiasmo se ha celebrado en todos los cuarteles la fiesta de la Patrona de Infantería.

El coronel Cavana dirigió la palabra á los soldados para exhortarles á que perseveren en su amor á España y en la defensa de su bandera.

Durante todo el día se entregaron los soldados á sus naturales expansiones.

Igual ocurrió en todas las posiciones, reinando mucha alegría entre los soldados.

La oficialidad de esta plaza celebró banquetes en los principales hoteles.

Limpiando una pistola el soldado del batallón de Ciudad-Rodríguez, José Benítez, tuvo la desgracia de que se le disparara, yendo la bala á alojarse en el pecho de otro soldado llamado Benito Fraga, que estaba á su lado.

El infeliz soldado cayó muerto en el acto.

## Movimiento de fondos

En la anterior semana han ingresado en la Caja de Ahorros 285 66 pesetas, por 1.736 impositores, de las cuales son nuevas 228, y se han satisfecho por capital é intereses 181.259 pesetas, á solicitud de 549 impositores, 213 de ellos por saldo.

## LA GUERRA EN ORIENTE

## NEGOCIACIONES DE PAZ

Los montenegrinos frente á Scutari.—Sigue el fuego.—Los griegos.—Adhesión á Grecia.—

Los turcos.—Ministro nuevo.—El cólera.

París, 9.—Comunican de Cetina que, según noticias recibidas en aquella plaza procedentes del Estado Mayor montenegrino, el comandante turco de Scutari Hasari-Rizá se negó á recibir la notificación oficial del armisticio, que le llevaba un oficial montenegrino, alegando que tal comunicación no era oficial, en razón á venir enviada por conducto extranjero.

En cuanto el oficial montenegrino se retiró, la artillería turca rompió el fuego contra el enemigo.

Este respondió en la misma forma, trabándose un violento combate de cañón.

Dicen de Atenas que los habitantes de la isla de Simi, ocupada por los italianos desde la guerra italo turca, se reunieron en la iglesia de San Juan y proclamaron la unión de la isla á Grecia.

Según despachos de Constantinopla, en breve será nombrado ministro de Marina Jamil-Baía.

El cólera se ha recrudecido durante estos últimos días en la capital de Turquía.

En un mes ha habido 1.178 casos, de los cuales han sido seguidos de defunción 548.

No hay desacuerdo entre los aliados.—Preliminares de paz.—El botín de Monastir.

París, 9.—Aseguran oficialmente de Atenas que el hecho de que el Gobierno griego encuentra preferible hacer las negociaciones de paz antes de que termine el armisticio acordado, esto no ha influido para nada en las relaciones entre los aliados, que cada día son más estrechas y más amistosas.

La conferencia de los plenipotenciarios balcánicos irá precedida de una reunión en Londres, á la que asistirán los presidentes de los Consejos de ministros de los Estados de la Liga balcánica.

A la reunión de embajadores asistirá España como nación mediterránea.

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, señor marqués de San Giuliano, respondiendo en la Cámara á preguntas del diputado Salandra, ha asegurado que Italia hizo presente á Grecia que no podía consentir á esta nación la posesión de Valona y de la isla de Samos, ocupada por los helenos en la guerra con Turquía.

En los cuarteles de Monastir han descubierto los servicios ochenta mil fusiles y treinta millones de cartuchos, calculándose que este botín valdrá unos doce millones de francos.

## MUERTE DEL PROFESOR DARWIN

Londres, 9.—Ha fallecido el profesor de Astronomía de la Universidad de Cambridge Mr. Darwin, hijo del famoso naturalista del mismo apellido.

Jorge Howard Darwin nació en 1845. Hizo sus estudios en la Universidad de Cambridge, en la que recibió sus grados.

Después siguió la carrera de Derecho en Londres y se dedicó á los estudios científicos.

Hizo trabajos sobre la fuerza elástica de la arena comprimida y, en colaboración con su hermano Horacio, investigaciones sobre las alteraciones sísmicas de la superficie de la tierra y sus terremotos.

En 1882 ayudó á Guillermo Thomson en la preparación de una edición nueva de la *Filosofía natural*, de Thomson y Tait.

A partir de dicho año Darwin dirigió sus investigaciones á los fenómenos y previsiones de las mareas; investigaciones que emprendió más particularmente con motivo de los trabajos dispuestos por el Gobierno inglés acerca de las mareas de la costa india.

En 1883 fué elegido profesor de Astronomía y de Filosofía Experimental en Cambridge, cátedra que ha desempeñado hasta su muerte.

Desde 1885 formó parte del Consejo de Meteorología.

Colaboró en muchas revistas científicas, especialmente en la célebre revista inglesa *Naturaleza*.

Deja una labor científica muy notable.

## SERVICIO POLICIAO

## Tres «pájaros», detenidos

Por denuncia de un farmacéutico de esta corte la Policía andaba hace algún tiempo siguiendo la pista de un sujeto que había vendido específicos al boticario denunciante en precio más bajo del que marcaban las tarifas.

Ayer fueron detenidos, al fin, tres sujetos complicados en el asunto, que se llaman José Varón (el vendedor á bajo precio), Saturnino Sáenz y Anacleto Fernández, estos dos últimos mozos de las Casas Pérez Martín y Martín y Durán, respectivamente, y que eran los que facilitaban al Varón los específicos, sustrayéndolos de dichos importantes almacenes.

Los agentes que verificaron este importante servicio son los de la ronda especial Sres. Blanco, Avellar y Zembrero.

Citamos sus nombres como un estímulo merecido.

## TOROS EN MEJICO

## (POR CABLE)

Méjico, 8.—Toros de Tepeyahualco, regulares.

Caballos, seis.

Machaquito, valentísimo toreando y matando. Escuchó grandes ovaciones.

Punteret, superiorísimo con capa y muleta, y matando fué ovacionado constantemente.

Ambos espadas fueron sacados en hombros.—C

Jacinto Benavente que patrocine el proyecto de erigir un monumento á la memoria de las víctimas por suscripción entre los niños de las escuelas.

## MILLAN ASTRAY EN MADRID

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita del jefe superior de Policía de Barcelona, Sr. Millán Astray.

Se relaciona en este viaje de Millán Astray y esta visita con los nombramientos de alto personal de la Dirección de Seguridad.

## Información de Guerra

## Permuta de cruces.

Concediendo permuta de cruces de plata del Mérito Militar, blancas, por otras de primera clase de igual orden, al segundo teniente de Caballería (E. R.) D. Francisco Gutiérrez.

## Apto para el ascenso.

Declarando apto para el ascenso al coronel de Caballería D. Joaquín Herrero.

## Reemplazo.

Pasa á esta situación el mayor de Intendencia D. Enrique Iglesias.

## Patrimonios.

Real licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Antonio González Novelles.

## Comisión mixta.

Nombrando vicepresidente de la de Canarias al coronel de Infantería D. Luis Durango.

## Separación de la Academia.

Se concede al alumno de Ingenieros D. Rafael Ferraro.

## Ascenso.

Concediendo empleo de segundo teniente de la Escala gratuita al sargento de la Guardia civil, retirado, D. Manuel Vázquez.

## Ingreso en Inválidos.

Se concede al cabo de Artillería Martín Pérez Puyuelo.

## Ascensos en clero castrense.

A capellán mayor, D. Camilo Rodríguez Rivera, y a capellán primero, D. Pedro Martín Sánchez; ingresa el aspirante D. Lorenzo Marín Díaz.

## Homenaje á Benavente

Por los artistas dramáticos y líricos españoles.

Lista de las cantidades recibidas hasta hoy, y que siguen admitiéndose en la Asociación de Actores, Príncipe, 27:

Asociación de Actores Españoles, 250 pesetas.—

Doña María Guerrero, 250.—D. Fernando Díaz de Mendoza, 250.—Doña Matilde Moreno, 250.—

Doña Mercedes Pérez de Vargas, 100.—Doña Irene Alba de Caba, 100.—Doña Teodora Moreno, 25.—

Doña Adela Carboné, 25.—D. Ricardo Simó-Raso, 50.—Doña Mercedes Sampedro, 25.—Doña Leocadia Alba, 25.—D. Constante Viñas, 10.—

D. Pedro Sepúlveda, 25.—D. Francisco Fuentes, 100.—D. Jaime Borrás, 100.—D. Delfín Jerez, 5.—

D. Pedro Cabre, 10.—D. Alejandro Maximino, 10.—D. Germán de Sylas, 10.—D. Manuel Ceballos, 10.—D. José de la Calle, 25, y D. Federico González, 15.—Total, 1.670 pesetas.

## Bretón y el Conservatorio

Por iniciativa de la Sociedad de dependientes de comercio de Salamanca, se ha dirigido un mensaje al ministro de Instrucción pública pidiéndole que nombre comisario regio del Conservatorio al ilustre maestro compositor D. Tomás Bretón, hijo de dicha capital.

El documento va autorizado por centenares de firmas, que significan la representación de todas las clases sociales.

Una Comisión de dependientes de comercio vendrá á Madrid para entregar personalmente el mensaje al ministro.

## El doctor Sañudo

La terrible dolencia que desde hace tiempo padecía el sabio catedrático de Patología médica de San Carlos, doctor D. Manuel Alonso Sañudo, ha tenido hoy funesto desenlace.

Fué inspector de Sanidad exterior y designado para cubrir la vacante que en la Real Academia dejó D. Gabriel Alarcón.

Nos asociamos muy sinceramente al dolor de su distinguida familia.

## TOROS EN MEJICO

## (POR CABLE)

Méjico, 8.—Toros de Tepeyahualco, regulares.

Caballos, seis.

Machaquito, valentísimo toreando y matando. Escuchó grandes ovaciones.

Punteret, superiorísimo con capa y muleta, y matando fué ovacionado constantemente.

Ambos espadas fueron sacados en hombros.—C

## Juegos Florales en Melilla

## (POR TELÉGRAFO)

## Los trabajos premiados.

Melilla, 9.—Para los Juegos Florales que, organizados por *El Telegrama del Rif*, se celebrarán el día 12 de este mes en el teatro Reina Victoria, el Jurado examinador de los trabajos concederá los premios á los lemas siguientes:

Primer premio, flor natural y regalo del Rey: se concede al lema «... y á triste soledad me ha condenado». Accésit: «Canción de gesta». Han sido jurados de este premio los Sres. Díaz de Escobar y Arturo Reyes.

Tema segundo, regalo del ministro de la Guerra: al trabajo «Flumen Malva».

Tema tercero, premio del capitán general, desierto por insuficiencia de mérito en los trabajos.

Tema cuarto, premio de la Junta de arbitrios: lema «Pro infancia». Accésit: «La enseñanza es el mejor medio de penetración pacífica».

Tema quinto, premio de la Cámara de Comercio, desierto.

Tema sexto, premio del Casino Militar: lema «El trabajo es una virtud».

## La Patrona de Infantería

## En Madrid.

Ayer, como es de costumbre todos los años, celebraron las tropas de Infantería que se hallan de guarnición en Madrid la fiesta de la Patrona.

En los cuarteles donde se alojan aquéllas reinó mucha alegría y entusiasmo durante todo el día. Por la mañana se celebraron misas en los Docks, María Cristina, Montaña y San Francisco; se celebraron diversos festejos; hubo concurso de fees, cucuñas, becerradas, carreras en sacos, etc., etc.

Las compañías fueron artísticamente adornadas por los soldados. Estos se sintieron también cómicos, y por la tarde, en el teatro Barbieri, celebraron una gran función, en la que pusieron de manifiesto sus habilidades de actores.

Algunos se sintieron poetas, y dando rienda suelta á su nimen, escribieron poesías, que fueron leídas por sus autores, entre grandes aplausos.

La brigada de cazadores asistió por la noche á la función de Price.

Los jefes y oficiales celebraron también la fiesta con banquetes, reinando en todos la fraternidad y la alegría.

## DE SOCIEDAD

Ha experimentado una ligera mejoría el conde del Puerto en su grave dolencia.

Hacemos sinceros votos por su pronto y total restablecimiento.

También se encuentra algo mejor la bella condesa viuda de Catres, lo que igualmente celebramos.

El día 14 del actual tendrá lugar el enlace de la linda señorita Elisa Romanet y de Gabriel con D. Antonio Abellán Calvet.

Ayer falleció el Sr. D. Manuel Alonso Sañudo.

Descansen en paz el ilustre doctor y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero dolor.

## Homenaje á un maestro

## (POR TELÉGRAFO)

Torrijos, 8.—Se ha celebrado con gran solemnidad el acto de descubrir la lápida que el pueblo de Torrijos ha colocado en una de sus principales calles como justo homenaje al maestro jubilado D. Ambrosio Ballesteros Ruiz.

Al acto asistió el Ayuntamiento en pleno, la Junta de Instrucción, las autoridades, los maestros y todos los discípulos del veterano profesor—que ha enseñado á leer á tres generaciones—y el pueblo en masa.

Actos tan simpáticos como éste merecen todo género de elogios por lo que significan y son dignos de ser imitados.

## El Centenario del Greco

El 1.º de Diciembre, por iniciativa de la Comisión de Monumentos de Toledo y presididos por el Sr. Pérez Moreno, presidente de la Diputación, en representación del gobernador de la provincia, se reunieron en el despacho oficial de éste 40 señores, entre representantes de las entidades de Toledo y las de Madrid, invitados al acto. El objeto de esta reunión era constituir la Junta organizadora del Centenario del Greco en Toledo, Junta que, tras breves deliberaciones, quedó nombrada en esta forma:

Presidentes honorarios: presidente del Consejo de ministros, ministro de Instrucción pública, ministro de Estado, cardenal arzobispo de Toledo y gobernadores civil y militar de la provincia.

Vocales de honor: infanta Isabel é infanta María Paz, D. José Ramón Melida, D. Rodrigo Amador de los Ríos, presidente del Círculo de Bellas Artes; Mr. Archer Huntigton, M. Emille Bertaus, M. Mercel Nemes, D. Ignacio Zuloaga y D. Santiago Rusiñol.

Presidente efectivo, D. Joaquín Sorolla Bada.

Vicepresidentes: D. Manuel Bartolomé Cossío, marqués de la Vega Inclán y D. Elías Tormo.

Secretario general, D. Francisco de B. de San Román.

Vicesecretario, D. Fermín García Selva.

Comisión de propaganda.—Presidente, D. Miguel Moya.

Vicepresidente, D. Francisco Alcántara.

Secretario, D. Angel Vegue.

# Senado

Sesión del día 9 de Diciembre de 1912. Preside el Sr. Montero Ríos, que abre la sesión á las tres y media.

### Ruegos y preguntas.

El general marqués de Estella, refiriéndose á un suelto que hoy publica un diario de la mañana en que se da cuenta de una reunión de los jefes de las minorías con el presidente del Senado, pregunta al Sr. Montero Ríos qué alcance debe darse á ese suelto.

Pregunta también si la proposición de ley que firma con el Sr. Torres Cabrera será ó no tomada en consideración.

El presidente de la Cámara dice que como consecuencia de la reunión, lo que resulta es que no se concederán las pensiones que se deban á la benevolencia de quienes las concedan, sino sólo aquellas que tengan por base una causa justa.

El Sr. Torres Taboada pregunta al ministro de la Guerra acerca de un asunto de sargentos.

El Sr. Polo y Peyrolón se ocupa de los asuntos de las pensiones.

El Sr. Moral se ocupa asimismo de este asunto.

El general marqués de Estella afirma que los dictámenes de pensiones no se discuten suficientemente en esta Cámara, porque se teme que los senadores los combatan, y pide que todos los dictámenes que á ellas se refieren vengan á la Cámara.

El presidente de la Cámara dice que si el ruego del general envuelve una censura, es completamente impropcedente.

El general marqués de Estella se incomoda un poco y dice que no ha rogado nada nunca, y que sin rogar ha llegado al elevado puesto que ocupa.

### ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda del Sr. Canalejas.

El presidente del Consejo y el presidente de la Cámara pronuncian con este motivo breves frases en elogio del ilustre muerto.

Se aprueba el dictamen sobre concesión del ferrocarril del bajo Llobregat.

También se aprueba el de un ferrocarril secundario de Granada á Lachar.

### Presupuesto de Fomento.

El Sr. Maestre defiende la construcción de una escollera en el puerto de Algeciras.

El ministro de Fomento contesta al orador.

# Congreso

Sesión del día 9 de Diciembre

As las tres y veinticinco, y con escasa concurrencia de diputados, abre la sesión el Sr. Moret.

Las tribunas, casi desiertas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Muñoz (D. Julián) dirige un ruego, que no oímos, al ministro de la Gobernación, que le contesta brevisísimamente.

El Sr. Pedregal ruega al Gobierno que se active el expediente que hay aún pendiente de dictamen, concediendo un crédito extraordinario para pagar á los maestros de primera enseñanza.

Contrasta esta parsimonia con la actividad desplegada para otros créditos no tan necesarios ni urgentes.

El ministro de la Gobernación le contesta satisfactoriamente, ofreciendo activar ese expediente para que esté terminado antes de fin de año.

El Sr. Barrasa pide el expediente de concesión de una alma-traba al duque de

Tetuán para explicar al ministro de Marina una interpelación.

El Sr. Rodés pide una relación de las peticiones individuales hechas para servir en el Ejército colonial creado por la ley del voluntariado, y otro de las peticiones de explotaciones de minas en Marruecos, con expresión de cuantos detalles concurren en dichas peticiones.

El Sr. Seoane pide algunos datos referentes á la explotación huilera.

El Sr. Serrano Carm na se queja de que á pesar del tiempo transcurrido desde que el Sr. Montes Sierra anunció su interpelación acerca de la corta de Tablada y de tener en su poder todos los datos, no se explique esa interpelación, en la cual desea intervenir.

El Sr. Salvatella se lamenta de que no se ponga á discusión el dictamen reorganizando el Cuerpo de médicos forenses, y excita al Gobierno á que se active este dictamen.

Así lo ofrece el ministro de la Gobernación.

El Sr. Romeo se queja de que á pesar de las palabras dichas por el presidente del Consejo, y las promesas hechas para celebrar una sesión necrológica en honor del Sr. Canalejas, nada se haya hecho.

Pregunta si se ha desistido de celebrar esta sesión, ó, en otro caso, cuándo ha de celebrarse.

El presidente de la Cámara dice que lo convenido es celebrarla cuando se presente una proposición de ley para colocar en el salón de sesiones el nombre del ilustre político Sr. Canalejas.

De este modo—dice,—será mayor la solemnidad, y podrán, de acuerdo todas las representaciones de la Cámara, dar mayor importancia á la sesión.

Rectifica el Sr. Romeo diciendo que si la demora obedece á la falta de esa proposición, él va á pedir el apoyo de seis diputados más para firmar y presentar la referida proposición.

El Sr. Raventós se adhiere al ruego del Sr. Romeo y expresa su deseo de que cuantos antes se celebre esa sesión necrológica.

El Sr. Santa Cruz protesta de que no se hayan resuelto los expedientes de alcances del Ejército de Ultramar.

Le contesta el ministro de Hacienda, asegurando que el Gobierno está dispuesto á ello, pero es preciso liquidar esas cuentas, y por ahora no hay medios disponibles.

Rectifican ambos, y sin más preguntas se entra en el

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Autorizando á la Junta de Obras de la ría de Guadalquivir y puerto de Sevilla para emitir obligaciones por la cantidad de 17 millones de pesetas.

Otro ídem sobre reforma de los servicios de Vigilancia y Seguridad.

Otro ídem autorizando la concesión del ferrocarril de la línea de Sarriá á Barcelona á Esplugas.

Se aprueba en primera votación el dictamen de la Comisión de presupuestos, aprobando un suplemento de crédito de 5.200.000 pesetas para material de Artillería, y otro de 815.584 pesetas para las tropas españolas de Larache y su zona.

## Represión de la mendicidad

El Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, en su reunión de anoche, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar los trabajos de la secretaría general y las disposiciones gubernativas adoptadas sobre explotación de niños en el extranjero, publicaciones obscenas, reclamación de las exhibiciones cinematográficas y represión de la mendicidad en España. Acerca de este último asunto el Consejo deliberó, congratulándose de la campaña que vienen realizando todas las Juntas provinciales y

locales para la solución del difícil problema social.

Se acordó también abrir el IV Concurso de premios, cuyo plazo expirará el 28 de Febrero de 1913; que se celebre en Madrid del 15 al 20 de Mayo próximo la Asamblea de Protección á la Infancia; que se realicen gestiones cerca del señor ministro de Hacienda para que el impuesto del 5 por 100 sea cobrado por las Juntas sin sufrir quebranto; que se adhiera el Consejo al Congreso internacional de Protección á la Infancia de Bélgica, y, por último, fué aprobado el informe relativo á la situación legal y económica de una niña huérfana repatriada á España bajo la tutela del Consejo Superior.

## De todas partes

### Fuza de presos.

Sevilla, 8.

Tres presos, que se hallaban de tránsito en la cárcel de Arahál, llamados Rafael Amador, Andrés Martínez y Antonio Loma, intentaron fugarse practicando un escape.

El jefe de la prisión los sorprendió en su trabajo y los puso á buen recaudo.

Los presos tienen sobre sí varios delitos cometidos en los pueblos de San Roque, Totana y Marbella.

### La catástrofe de Bilbao.

Bilbao, 9.

Los padres de las familias de las víctimas de la catástrofe del Circo han celebrado una nueva reunión y han acordado en ella pedir al gobernador que decreta la clausura de los espectáculos que le han sido denunciados por no reunir condiciones de seguridad, y solicitar de los Sres. La Cierva y Soriano que les ayuden en la campaña que han iniciado en la Prensa local para que se exijan responsabilidades por la catástrofe.

Los reunidos se proponen, además, solicitar del ilustre dramaturgo Jacinto Benavente que patrocine el proyecto de erigir un monumento á la memoria de las víctimas por suscripción entre los niños de las escuelas.

### Un mitin accidentado.

Sevilla, 8.

Los obreros tejedores han celebrado un mitin al que han asistido representantes de los otros gremios.

Todos los oradores abogaron por la continuación de la huelga, menos el compañero Gómez, del gremio de albañiles, que considerándola fracasada aconsejó á las mujeres que volvieran al trabajo. Estas frases produjeron un escándalo enorme. Una huelguista sufrió un accidente.

Por fin, gracias á la energía del representante de la autoridad, se consiguió restablecer la tranquilidad.

### Inauguración de escuelas.

Tortosa, 8.

Se ha verificado con grandísima solemnidad la inauguración de las escuelas de Amposta.

Asistieron al acto los diputados por la región, el gobernador civil de la provincia, los alcaldes de Tortosa, Reus y Amposta y representantes del obispo, el cabildo y del Ayuntamiento.

El pueblo estaba vistosamente adornado con guirnaldas, gallardetes y arcos. El nuevo edificio es realmente magnífico.

### Choque de trenes.

Miranda, 8.

Ya ha quedado expedido el paso de los trenes en el lugar del choque ocurrido entre las estaciones de Briviesca y Calzada.

En otra vía permanece el material destruido por el siniestro.

El maquinista Anselmo González mejor de sus graves heridas y quemaduras.

El subdirector de la Compañía, M. Stenbeniz, que se dirigía á Madrid en el sud-

expreso, visitó á González en su casa. Al despedirse entregó al jefe del depósito de Briviesca cien pesetas para la familia del infortunado maquinista.

Han quedado destrozados veinte vagones y las dos máquinas de los trenes que chocaron.

En dos de los vagones iba un cargamento de bueyes; otros encerraban importantes mercancías.

### Asamblea vitícola.

Logroño, 8.

Se ha celebrado la asamblea vitícola, con asistencia de numerosa representación de los propietarios de la región.

Después de ardorosos y elocuentes discursos ha quedado solemnemente constituida la Asociación de Viticultores Riojanos, que tiene, como el más importante de sus fines, la persecución de los vinos artificiales y adulterados.

Fuó elegido presidente el rico propietario de Haro D. Recaredo Sáenz, é inmediatamente se leyó y aprobó el reglamento de la Asociación.

## Consejo Superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad

En la última reunión celebrada por este organismo oficial se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar los trabajos de la Secretaría general y las disposiciones gubernativas adoptadas sobre explotación de niños en el extranjero; publicaciones obscenas, reglamentando las exhibiciones cinematográficas, y represión de la mendicidad en España.

Acerca de este último asunto el Consejo deliberó, congratulándose de la campaña que vienen realizando todas las Juntas provinciales y locales para la solución del difícil problema social.

Se acordó abrir el cuarto Concurso de premios, cuyo plazo expirará el 28 de Febrero de 1913; que se celebre en Madrid del 15 al 20 de Mayo próximo la Asamblea de protección á la infancia; que se realicen gestiones cerca del señor ministro de Hacienda para que el impuesto del 5 por 100 sea cobrado por las Juntas sin sufrir quebranto; que se adhiera el Consejo al Congreso internacional de protección á la infancia de Bélgica, y, por último, fué aprobado el informe relativo á la situación legal y económica de una niña huérfana repatriada á España bajo la tutela del Consejo Superior.

## El crimen de anoche

### Por unas botas —Agresión brutal.

Anoche, la crónica de sucesos registra una agresión brutal, de la que fué víctima un honrado albañil de treinta y cinco años, llamado Pedro Barrios Yunta.

Este habitaba con su mujer y tres hermanos en las llamadas Casas del Cabrero.

Albergaba en su casa á un individuo llamado Tomás González Parro (a) Paleta.

Tenía necesidad éste, sin duda, anteayer de dinero, y se apoderó de unas botas del Barrios, empuñándolas. Se las reclamó su dueño al día siguiente, y esto en ufreció grandemente al Paleta.

Por la noche se reprodujo la cuestión, y habiendo salido á la calle el Pedro, su hermano Antonio y el Paleta, éste insultó á sus acompañantes en una forma violenta, y aprovechando un momento de distracción agredió á Pedro por la espalda con una navaja, apeando á la fuga.

El hermano pidió auxilio, y entre el sereno y varios vecinos trasladaron al herido á la Casa de Socorro sucursal de la Latina, instalada en el camino de Carabanchel.

Reconoció el herido por el médico de guardia, le apreciaron una herida incisopunzante y penetrante, situada en el lado izquierdo de la espalda, de carácter gravísimo.

El herido fué trasladado en una camilla al Hospital provincial.

La Policía practica diligencias para detener al agresor.

**Veronés -- Fotógrafo**  
**San Bernardo, 52.-Madrid**  
**Tres retratos artísticos: 3 pesetas**

Usar ALCODENTAL, es conservar la dentadura

**EL SIGLO XX**  
**Fuencarral, 6, Madrid**  
**Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.**

## El cartel para hoy

- ESPAÑOL.—A las 9 (popular) El abuelo.
- PRINCESA.—A las 9, La noche del sábado
- COMEDIA.—A las 5, La pobre niña.
- LARA.—A las 10, El nido de la paloma.
- A las 11, Pueblo de las mujeres.
- CERVANTES.—A las 10 (sencilla) Caba fina.
- A las 11 (doble), Fortunato y Las hazañas de Juanillo el de Molares.
- ESLAVA.—A las 6, Petit caté.
- A las 10 1/2, Los húsares del Kaiser.
- CÓMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 9 (doble), El machucante.
- A las 11 (doble), El diablo en coche.
- PRICE.—A las 9 1/2, El encanto de un vals.
- NOVEDADES.—A las 9, Los lugareños.
- A las 10 1/4 (doble), La Venus moderna.—El golfo de Guinea.
- COLISEO IMPERIAL.—A las 4, películas.
- A las 9 1/2 (sencilla) San Rufino, mártir.
- A las 10 1/2 (especial), Los culpables.
- LATINA.—A las 9, Las bribonas.
- A las 10 1/5, El fresco de Goya.
- A las 11 1/4, ¡Solos al fin!
- MADRILEÑO.—Sociones desde las 5 tarde, con las atracciones Ibon, Angelita Muñoz, Luisa Giménez, Melita, Pepita Sál (Brillantina), y las de gran éxito Salud Ruiz, Pilar Alonso Vieta Vargas y Toralito, el cuarteto X. X. X. X. y Malvaloca y Triguñeta.
- RECREO SALAMANCA.—(Ideal Polistilo, Villanueva, 28. Teléfono 3 377.)—Patines; sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.
- Comio diario de programa.
- Martes y viernes, moda.
- Jueves dedicados á los niños, con programas especiales y carreras de cintas.
- Billetes para patinar, una peseta.

Imp. y Lit. EL FORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

## Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (104)

### UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

## PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

cubiertas, sin perdonar que faltara un ápice en la nueva disposición del buque.

Georges y Balford, así como todo el equipaje, tranquilos, silenciosos y confiados en su capitán, más que en el mismo San Telmo.

A las cinco cenó la marinería con excelente apetito, y se les dió vino en abundancia.

Aquella tarde el sol traspasó el horizonte por entre cortados celajes de vivos tintes rojo-oscuros y amarillo-pálidos.

La noche caía de muy mal cariz.

Una calma pesada cubría el cielo, que

parecía descender á juntarse con el Océano. Los horizontes pardos y sombríos, iluminados por continuos fislazos; la mar muy gruesa y encontrada; mucho calor y llovizna neblinosa. El barómetro marcaba 20 milímetros bajo su altura media.

El viento continuó calmoso hasta las diez de la noche, que saltó bastante fresco del NNE. Al sentir sus primeras rachas se mandaron apagar los fogones, y los hornos de la máquina, y suspender la hélice.

A esta hora, grupos de nubes en extremo bajas y veloces atravesaban la atmósfera, rasgando sus brumosas túnicas contra los mástil del «Errante».

A las diez y media el viento parecía entablado del NE., y soplabá frescachón.

Los jóvenes supieron entonces que ya les había alcanzado el anillo más exterior de la tormenta, y que se hallaban en su cuadrante más peligroso, en el mismo camino que debía recorrer el vórtice.

Pero en este caso, el más grave de todos los que se hubieran podido ofrecer, la teoría mandaba sencillamente hacer proa al Oeste con objeto de reba-

sar el círculo tormentoso, y á no ser posible, correr el viento.

Con lo primero todo el camino que se hiciera, poco ó mucho, podía contarse como aprovechado para el fin propuesto.

Con lo segundo, este camino, descrito sobre una curva, no separaría nada al barco del vórtice; por el contrario, lo aproximaría á él tantas millas horarias cuantas tuviera de velocidad el movimiento de traslación del meteoro. Pero también es cierto que aunque dicha distancia disminuirá, corriendo la curva, lograría colocarse á uno ú otro lado del eje directriz, esto es, del rumbo que siguiera el vórtice. El peligro, pues, se reducía á la siguiente consideración:

¿Sería bastante rápida la marcha del buque para ganar á la del huracán, permitiéndole recorrer un arco de círculo suficiente que le separase de la dirección del vórtice? ¿Lograría avanzar por delante de él en tanto que se le aproximara, y antes que le alcanzara, para verlo pasar des de un costado, aunque cerca, sin demasado peligro?

Sin embargo, no se crea que entendemos por peligros del vórtice solamente los que existen dentro de ese círculo de

calma, pues en sus proximidades son aún más terribles. Con la palabra vórtice se expresa lo más intenso de la tormenta. De aquí lo arriesgado que es probar á cruzar por el frente de un círculo extenso de acción que no siempre avanza con paso lento.

El primer caso era sin duda más seguro, pero casi imposible de poner en práctica.

Roberto, gran conocedor de su buque y apreciador instantáneo de todas las ventajas y desventajas que le resultarían con emplear ya una ú otra maniobra, no quiso «hacer proa al Oeste, atravesándose á una mar arbolada y á un viento muy duro, que refrescaba por momentos.

Dunnet y Limerick le aplaudieron, porque también ellos comprendían que los enormes bandazos entorpecerían el andar del buque, además de atormentar su arboladura y aflojarle todos los cabos de sujeción.

Así, pues, se braceó el «Sargajo» en doce cuartas dando el triquete y la gavi que de antemano estaban arrizadas, y el yacht arrancó veloz como una flecha y medio escondido entre las rugientes olas.

La noche había cerrado lóbrega y oscura.

El barómetro continuaba descendiendo 2 milímetros por hora, y el viento soplando con mayor violencia é invariablemente del NE.

A las doce volvió el capitán á cotejar la brújula con la dirección del viento, y tampoco le halló variación sensible, pero á la una, ésta había rodado una cuarta hacia el Norte.

Es así que en tres horas de correr sobre la circunferencia del círculo tormentoso á razón de 15 millas, habiase descrito un arco de 11 grados; luego la longitud «máxima» del diámetro de este círculo resultaba ser, con algún error, de 400 millas; y deductos la máxima por que el cálculo tiene en cuenta la velocidad del vórtice, que según marcha de frente hacia el barco, contribuye precisamente á abrir el ángulo del viento.

Mie tras la oficialidad trazaba sobre la carta este círculo hipotético, Héctor se hallaba atónito de admiración.

Aquellos tres hombres, con parecer

Prohibida la reproducción.

# IBARRA Y COMPANIA

## SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPANIA

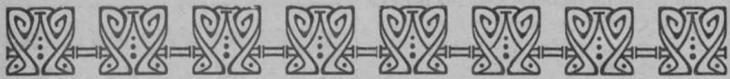
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Tritana, 748; Vizeoya, 831; Ibalzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

**Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.**—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

**Jarabe VERDU Demulcente**

**Pomada curativa VERDU (Curación externa.)**

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furnes); fábrica de aeroplanos, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

## Diario de la Marina

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos por tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.

Carta plana.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas

Extranjero: 70 pesetas

Número suelto. 5 CENTIMOS

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia. También con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

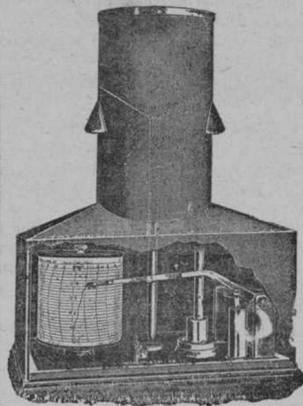
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios reducidos para camarotes de lujo.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20  
BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arenal)  
MADRID

## CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.  
Precios de almacén.



## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.



## Antigua Casa Rosell

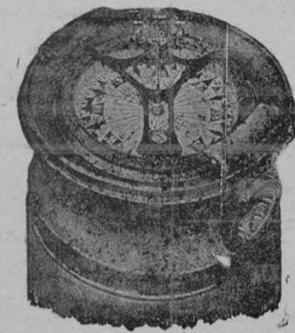
FUNDADA EN 1837

SUCESOR  
R. ALSINA Y AMILS  
Plaza Palacio, 13, Barcelona  
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa  
KELVIN JAMES WHITE  
de GLASGOW



## Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

*Guanyer*

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID  
Alcalá, 14

BARCELONA  
Fernand

VALENCIA  
Pas. 13



## MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.

